



The logo for KOMATSU consists of the word 'KOMATSU' in a bold, blue, sans-serif font. The letters are all in uppercase and are arranged in a single line.

Experiencias empresariales

KOMATSU COLOMBIA S.A.S.

Komatsu Colombia S.A.S.

Título: Sucursal ambientalmente sustentable

Objetivo:

Incorporar, en sucursales actuales y futuras de Komatsu Colombia, medidas concretas para disminuir el impacto ambiental y avanzar en una operación cada vez más amigable con el medio ambiente.

Categoría a la que pertenece: Sostenibilidad

Impacto:

Contribuir a la calidad de los entornos naturales mejorando la eficiencia energética, usar energías renovables, propiciando el ahorro de agua, hacer uso de materiales sostenibles y promover la cultura y educación ambiental, en miras de lograr las metas ambientales de Komatsu Colombia a 2030:

- Reducir 50% la huella de carbono.
- Aumento 50% uso de energías renovables.
- 1 sucursal carbono neutrales en KCO.
- Reducir a cero los residuos a rellenos sanitarios.
- Reducir 30% el consumo de agua.

Recursos invertidos (tecnológicos, humanos, financieros):

Para Komatsu Colombia los recursos invertidos fueron los siguientes:

- Inversiones en infraestructura (sala de la lavado con sistema de recirculación cerrado, estaciones de reciclaje, etc.).
- Equipamiento (luminaria interior y exterior LED, artefactos de bajo consumo de agua, etc.).
- Entrenamiento de auditores internos.
- Gastos de logística de desplazamiento de los auditores internos.
- Capacitación a áreas de la compañía.
- Gestión de indicadores ambientales asociados a las metas al 2030.

Resultados obtenidos:

Sucursal ambientalmente sustentable es un estándar interno de Komatsu Holding South America, conformado por los siguientes 8 elementos, los cuales a su vez contienen 80 requerimientos de sustentabilidad ambiental:



- Eficiencia Energética (17): Reducir consumo de energía, luminaria led, remarcadores, sensores.
- Energía Renovable (6): Compra de energía verde, proyectos de autogeneración de energía renovable.
- Climatización (8): Gases de sistemas de climatización amigables con el medio ambiente.
- Agua (14): Artefactos de bajo consumo, reutilización, remarcadores, jardines seco.
- Residuos (12): Reducción, reciclaje, puntos limpios, compostaje, economía circular.
- Transporte y estacionamientos (5): Bajas emisiones y electromovilidad.
- Proveedores (4): Productos y servicios amigables con el medio ambiente.
- Gestión y Liderazgo (14): Indicadores, metas, reportabilidad, involucramiento del líder.

El proceso consiste en auditorías anuales de certificación donde se evalúa la infraestructura y gestión y liderazgo ambiental de cada una de nuestras sucursales.

Dependiendo del cumplimiento de requerimientos cada sucursal de la región obtendrá un nivel de certificación de sustentabilidad ambiental. La certificación se irá actualizando cada año en función de la auditoría y validación de los requerimientos.

Existen 5 niveles de certificación interna que busca que cada sucursal vaya avanzando en la mejora de sus requerimientos e implementando acciones concretas para minimizar el impacto al medio ambiente. Estos niveles son los siguientes:

Candidato	
Básico	
Intermedio	
Avanzado	
Verde	

Komatsu Colombia en la auditoría de sucursal ambientalmente sustentable realizada el 2022 obtuvo como resultado nivel básico en sus 6 sucursales. En base a esto definió un plan de trabajo para que 3 de sus sucursales (las de mayor alcance operacional) obtengan el nivel de certificación intermedio durante el año 2023.

Komatsu Colombia SAS a la fecha (2023) evaluó sus 6 sedes físicas (sucursales) obteniendo los siguientes resultados:

- 3 sedes en nivel Básico.
- 3 sedes en nivel intermedio.

Las mejoras y buenas prácticas de nuestras sedes son:

- Iluminación externa LED y solar fotovoltaica.
- Área de almacenamiento de residuos.
- Sala de lavado con recirculación de agua. Reducción del consumo de agua.
- Cabina de pintura con filtros para el manejo de residuos.
- Baños con luces y grifería temporizadas.
- Diseño de las instalaciones para optimización de energía.

Conclusiones:

Komatsu Colombia ha definido una estrategia al 2030 para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático. Esta estrategia está conformado por un plan de trabajo con medidas concretas, para gestionar los ejes ambientales definidos en la estrategia (huella de carbono, energías renovables, agua y residuos) y avanzar así - de forma continua - en una operación más amigable con el medio ambiente.

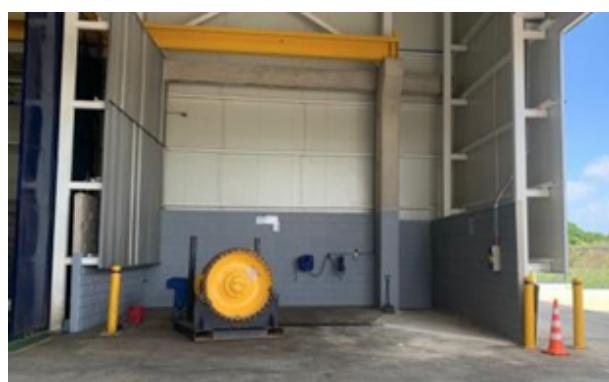
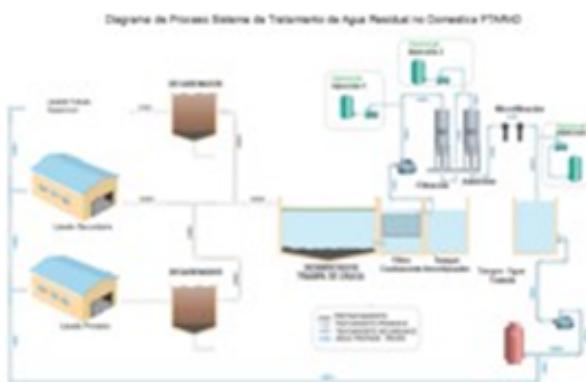
Se han invertido recursos importantes en ir mejorando nuestras sedes físicas en Colombia, logrando avances importantes en los últimos dos años, logrando avanzar a un nivel intermedio en 3 de nuestras sedes, y definiendo la hoja de ruta a 2030 que incluye proyectos como:

- Instalación de paneles solares en la sede Galapa.
- Implementación de sistema de reuso de aguas lluvias en la sede Galapa.
- Transición a la electromovilidad.
- Reforestación ecológica.

Fotografías:

Principales proyectos implementados:

Sala de lavado con recirculación de agua. Reducción del consumo de agua (Sucursal Galapa)



Iluminación externa LED y solar fotovoltaica (Sucursal Galapa e Itagüí).



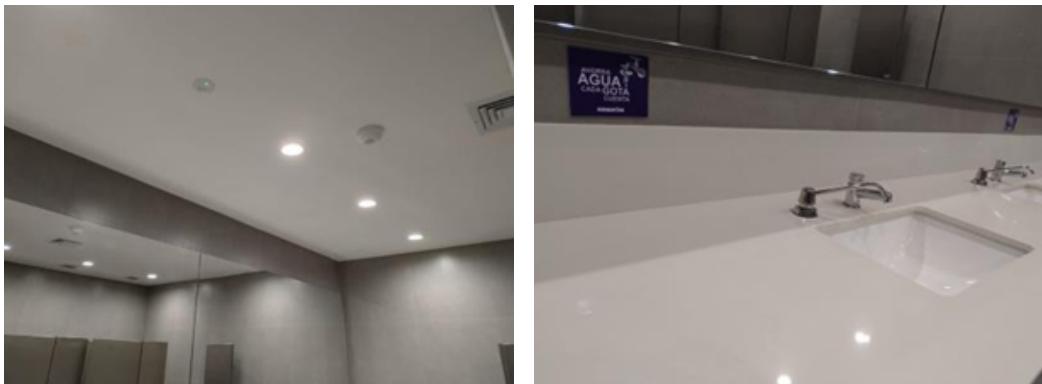
Área de almacenamiento de residuos (Todas las sucursales):



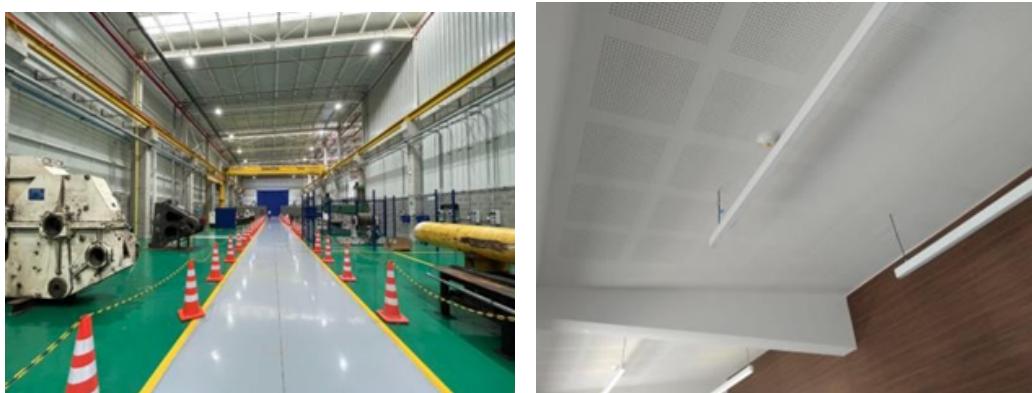
Cabina de pintura con filtros para el manejo de residuos (Sucursal Galapa):



Baños con luces y grifería temporizadas (Sucursal Galapa, Chía).



Diseño de las instalaciones para optimización de energía:



Fuentes:

Autor: Equipo ambiental regional. Komatsu Holding South America Ltd.

Líder: Mauricio Schnaidt Hagedorn. Subgerente de Medioambiente Komatsu Holding South America Ltd. País: Chile

Participante KCO: Julieth Paola Montaño Madera. Master en sistema integrados de gestión. Analista en Gestión Ambiental Komatsu Colombia S.A.S. País: Colombia

Categorías

- Seguridad industrial
- Ambiente laboral seguro
- Salud laboral
- Cultura y liderazgo en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Tareas de alto riesgo o tareas críticas
- Sostenibilidad
- Gestión ambiental
- Gestión de Contratistas

Política de Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual se referencia adecuadamente a sus autores y, por tal, los contenidos no necesariamente reflejan las opiniones del CCS. No obstante, el proceso de revisión y validación verifica que los contenidos cumplan con la política,

esto es que:

- No se hará referencia a asuntos políticos, ni se tomará posición por partidos, disposiciones o propuestas de dicho ámbito.
- No se hará referencia a asuntos religiosos, ni se tomará posición por determinadas creencias.
- No se incluyen contenidos comerciales ni se admiten publirreportajes.
- No se publicarán artículos anónimos. Todos deben contar con el nombre completo del autor y su referencia al perfil / estudios.
- Se asume que el autor cede los derechos de reproducción y distribución de su artículo.
- Todos los artículos deben incluir las fuentes, bibliografía necesaria y demás recomendaciones referenciadas en el presente documento.
- Los artículos no necesariamente tienen que ser inéditos y pueden publicarse en otras revistas especializadas.
- Absoluta rigurosidad en cuanto a las fuentes y créditos de las ideas y contenidos. Incluir un texto sin la debida citación se considerará plagio. La Gerencia de Relacionamiento se reserva la autoridad de permitir el ajuste o rechazar el documento, una vez verificada la situación.
- El CCS no cobrará tasas por el envío ni por la publicación de artículos.
- Los contenidos se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre y cuando se cite la fuente.
- El autor autoriza al CCS a definir el canal de divulgación del artículo, ya sea en la revista P&S, el portal web, redes sociales, o cualquier otro canal que estime pertinente.
- Una vez se reciba el artículo de parte del autor, la Gerencia de Relacionamiento tendrá hasta dos semanas para entregarlo con observaciones pertinentes, para que sea ajustado en caso de requerirlo.